

LA PROVINCIA

POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA



Año IX

DIARIO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Domingo 29 de Noviembre de 1936

2 227

La sangrienta lucha por la posesión de Madrid

Declaraciones del General Kleber

Guayaquil, noviembre 28 de 1936

Servicio de nuestro Corresponsal señor Estrada

El General Kleber, Jefe de la Brigada Internacional que defendiendo Madrid declara que las fuerzas gubernamentales derrotarán definitivamente a los insurgentes que se encuentran a las puertas de Madrid, para las Navidades, para lo cual se prevé una sangrienta lucha dentro de pocos días. Agregó el General que el Gobierno no demaya en la instrucción de las milicias para formar el verdadero ejército izquierdista.

El General Kleber es de tendencia franco-alemana y tiene corte de ciudadanía inglesa.

Entrevistado por los periodistas este Jefe izquierdista que frisa en mediana edad informa a sus interlocutores ser revolucionario de profesión y un ardiente defensor de los ideales del pueblo, habiendo tomado parte activa en la lucha de maras contra los gobiernos dictatoriales en Rusia, Alemania y China.

El Gobierno izquierdista en reconocimiento por su labor en defensa de la Capital lo ha nombrado Jefe Supremo de los fuerzas que defienden Madrid en el sector norte y ha puesto a su disposición un automóvil blindado además de una escolta y de otros varios carros igualmente protegidos contra los proyectiles.

El Comando fascista indica que tratará de obligar a la rendición de la Capital privando a sus habitantes de víveres. Esta decisión ha sido tomada después de capturar a cinco muchachos que penetraron a las líneas insurgentes por equivocación y declararon que grupos de mujeres caminaban diariamente algunos kilómetros desde la Capital para en contrarío con los camiones que conducen alimentos desde Valencia.

El Gobierno noruego ha dictado prohibición de enviar materiales bélicos a España en navés de bandera noruega, a consecuencia de la protesta enviada a la Junta revolucionaria de Burgos por la captura de dos bu-

ques noruegos y confiscación de sus cargamentos de munición y patatas destinados a Valencia.

En los círculos ingleses bien informados se comenta sobre la aparente frialdad de Inglaterra hacia Italia y Alemania, asegurándose que Gran Bretaña ha rechazado la invitación de estas dos potencias para a herirse al blok anticomunista.

El Gobierno británico mira con interés la situación de España y continúa supeñado en sostener la política de no intervención. Sin embargo demuestra preocupación ante la posibilidad que Italia, por lo menos preste mayor ayuda a los insurgentes españoles lo que inaudiblemente destruya la esperanza de firmar el Acuerdo italo-británico sobre el Mediterráneo.

Gravísimo accidente al señor Ministro de Previsión Social

Quito, noviembre 28.—de Villa Gómez.—El señor General don Alcides Pesantes, Ministro de Previsión Social, pilotando el autómóvil del Ministerio atropelló anoche al góndame que hacía el servicio en la calle 18 de Setiembre y Chesu, habiéndole causado una muerte instantánea.

IMPORTANTE

Por primera vez en Manabí, mantequilla «DANA» refrigerada, en paquetes de una libra, vencerá la Agencia Urtiz, desde las 7 a. m. del próximo 26 del presente.

Oficina: calle Oimedo, bajo de la Casa del señor Agustín M. Mendoza.

Portoviejo, noviembre 24 de 1936

Favorables comentarios al jefe Político doctor Dueñas

Jipijapa, noviembre 28 de Corresponsal.—Ayer renunció el cargo de Jefe Político del cantón Jipijapa, el señor doctor Marcos Dueñas, con el fin de dar en libertad al nuevo Gobernador señor Comandante Pareja para rodearse de sus colaboradores.

El señor Gobernador ha contestado al señor doctor Dueñas, en atento mensaje, que su renuncia ha sido sometida a consideración del señor Ministro de Gobierno.

Jugamos aceptable que en aras de la tranquilidad del pueblo, el Gobierno debiera exaltar el patriotismo del renunciante, para que continúe laborando en el Régimen dictatorial del señor Ingeniero Paéz, con la seguridad de que se le haría a Jipijapa un positivo beneficio.

Viene a Manabí el señor Jefe Supremo

Quil, Nov. 28.—de Estrada.—El señor Jefe Supremo de la República ha resuelto salir después de breves días para la ciudad de Manabí a fin de hacer la entrega de la tubería del agua y continuar luego a Esmeraldas.

Llega un ex-Presidente

Quil, Nov. 28.—de Estrada.—Ha llegado a esta ciudad el señor doctor don Iván Ayora, ex-Presidente de la República, acompañado de su familia. Viene a concurrir a la fecha universitaria de la Universidad del Guayaquil, que se conmemora el 1º de Diciembre venidero.

En el patio de la Universidad de esta ciudad se va a inaugurar el busto de don Juan Montalvo, acto para el cual se ha invitado al señor Ministro de Gobierno, doctor Aurelio A. Bayas.

El Dr. Velasco Ibarra

Quil, Nov. 28.—de Estrada.—Por su intervención en un miting que se ha desarrollado en Córdova, República Argentina, un diario de esa ciudad ataca al doctor José María Velasco Ibarra.

ATENCION

Si Ud. quiere hacer un buen negocio compre la acreditada Camioneta "La Especial". Se vende muy barata. Dormenores en la misma Camioneta.

A. Barrera Pino

Saluda a los habitantes de esta cuita ciudad y ofrece sus servicios en su especialidad

Prótesis Dental

Dentaduras artificiales, puentes, coronas y calces de oro, porcelana y platino

EXTRACCIONES SIN DOLOR.

PRECIOS MODICOS

Trabajos sin competencia y absolutamente garantizados

LOCAL: Casa del señor Jacinto L. Dueñas, al lado del estudio del doctor Vintimilla.

COLEGIO NACIONAL DE ROCAFUERTE SOCIEDAD GREMIO DE "OLMEDO" CHOFFERES.

(CRONICAS DE FRITZ)

Noviembre 27 de 1936.

Comunicado oficial del señor Rector del Plantel "No se ha producido incidente alguno hasta el día de hoy"

Dice el Sr. Rector que los alumnos acatando sus decisiones, disolvieron la Asamblea

Solo se trataba de un Programa de Culturización Ideologica

Una comisión de alumnos visita nuestra re- gación y exponen sus puntos de vista

Dicen que ellos quieren discutir para que haya luz y para que se investigue la VERDAD

Toman como punto de discusión las dos Idealidades que tienen preocupado al mundo

Hemos dicho a nuestros visitantes que esta- remos en todo momento con la juven- tud que piensa, que discute y que aus- culta el porvenir de la Humanidad

Con motivo de la publicación hecha en la edición de ayer de «Diario Manabita» sobre sus asuntos ajetrecidos políticos que se atribuyen a los alumnos del Colegio Nacional «OlmEDO» de esta ciudad, como verificados durante el tiempo oficial del plantel y acusando directamente de estos movimientos al joven estudiante de sexto año don Ovidio Castillo, un poco después de estar en circulación este periódico, obtuvimos algunos datos de alumnos del plantel, que tienen el carácter de independientes y nos manifestaban que no había para que hacer tanto alboroto en un asunto que mas bien miraba al desarrollo espiritual de los alumnos.

Sin embargo, para afirmar mejor nuestras severas indagaciones, pedimos a nuestro jefe de Información, procuró una cotes con el Sr. Rector del Plantel doctor don Carlos Alberto Palacios, con el objeto de que toda clase de publicaciones que hicieramos tuviera el sello oficial. Efectivamente el Sr. Rector accedió para su inserción el Diario, en el siguiente comunicado:

«Que en el Colegio existe una agrupación denominada Asociación Estu- dantes Olmedina, la que tiene su re- gimiento, que ayer fué invitado a una Asamblea de la Asociación, en la que presentaron un programa de cultura rización Ideológica, con la organiza- ción de dos grupos uno fascista y otro antifascista, a lo que el Rectorado manifestó que esos programas y orga- nizaciones eran vedados al Plan- tel, por cuanto el Gobierno había il- limitados las ideas bolcheviques en los Colegios de Segunda Enseñanza, terminando por manifestarles que es- tas reuniones quedaban absoluta- mente prohibidas; respecto terminan- do acatando sus decisiones, disolví-eron la Asamblea, sin haberse producido incidente alguno hasta el día de hoy y que tiene la confianza que no se volverá a tener reuniones de tal índole; que el alumnado formulando tal in- sulto sancionados disciplinariamente.»

Mas o menos a las diez de la mañan recibimos también una visita de un grupo de estudiantes del Colegio «OlmEDO», compuesto de la señorita Alba Valdovinos y de los señores Gabriel Martínez, Cleofe Rolles Vela- zco y José Zambrano, que venían para pedirnos en nombre de ellos y en el de los demás compañeros de estudios que aclaráramos la informa-

ción del «Diario Manabita», porque en la forma que se había publicado era perjudicial para el prestigio del Colegio y para los intereses del alumnado y sobre todo en la presente época que los alumnos se preocupan pre- ferentemente de preparar sus clases para presentarse a los exámenes fina- les de año. Los jóvenes visitantes nos expresaron que en esos momentos venían de las oficinas del Diario Manabita, donde su Director señor Zambrano Barcia, a un pedimento de ellos les había ofrecido hacer las aclaraciones pedidas.

Tanto el joven Martínez, como sus compañeros Rolles y Santos nos ma- nifestaban que ellos no hacen política dentro del plantel, que esas reu- niones se efectúan finamente para discutir, para charlar sobre proble- mas culturales, sociológicos u orien- taciones científicas, que tanto los unos como los otros preocupan a los alumnos de ciencia para enfocar me- jor sus futuros destinos de la Huma- nidad.

Con este motivo, el estudiantado desde el año pasado organizando la Asociación General de estudiantes ol- medinos y según sus estatutos tiene por principal fin el impulso y expan- sión de sus facultades y aptitudi- des, procurando elevar una firmi- ma armonía entre profesores y alum- nos, como única base de la verdadera disciplina.

Que con el nuevo Régimen direc- tivo del Plantel se informó al Sr. Rector de la existencia, así como de la naturaleza, estructura y finalidades de la Asociación y se convocó a una Asamblea, a cuya sesión fué invitado el Sr. Rector para que la presidiera.

Durante el desarrollo del acto en- tado uno hizo la exposición de las finalidades que se perseguía. Como el señor Rector observara que habían aso- ciaciones de estudios sociales, man- ifestó que tenía instrucciones del Su- premo Gobierno para no permitir que en el Colegio se suscitara diver- sidad de carácter político entre los alumnos. Muy cortemente, entonces, se le expuso al señor Rector, que no había en lo mínimo el carácter de po- lítico puesto que por la edad de los componentes, no era posible tal cosa y que su finalidad era netamente de estudio, fomentada por una fuerte cultura. El señor Rector no pu- do menos que aplaudir nuestra orga- nización.

Los estudiantes se muestran des- agradados por la forma como se pre-

Presidente de Crone se encuentra visitando a sus familiares en ésta la distinguida señora Dolores Zambrano de Zambrano, esposa del buen amigo don Luis Zambrano, [Coronel Lu- na], rico propietario de esa zona. Nues- tro respetuoso saludo para la distingui- da visitante.

El ciudadano Daniel Reyes, Antonio Zambrano C. y otros moradores del sitio de «Danorio», se han acercado a nuestra mesa de trabajo a solicitarlo que denunciemos a nombre de ellos, que la Escuela Municipal «10 de Agosto», que la dirige una señora Profesora, se la mantenido por mas de 3 semanas, y se mantiene así, en completo abandono; que las clases no se dictan a las horas reglamentarias y que ciertos anasars del Plantel, como reloj, etc, están saliendo fuera de la Escuela con perjuicio a su destrucción.

Nos recomendamos además decir, que los cuadros, resumen de la asistencia mensual de alumnos, se han acercado a enviar a la Dirección de Estudios, por parte de la Profesora, por no demostrar su interés labor y que ni tampoco quie- ra asistir a la reunión de Profesores, a recibir clases didácticas que con buen agrado viene funcionando en esta ciu- dad, burilando así la disposición Milu- terial.

Cumplimos con el encargo y erro- mos traslado ante quienes correspondan. Se encuentra en ésta población el señor Hugo Vegas Zavallos, Fiscalizador de la Contraloría General, presenado de la entrada de la Tesorería Municipal de Cantón al agradecido que fué nombrado ultimamente por el Concejo en reempla- zo del señor David Antonio Alvarado que renunció irrevocablemente.

Dejamos constancia de la recomen- dable labor del señor Alvarado, en e- jercicio de su feccido cargo.

Dr. Honorio D. Cedeño U.

ABOGADO

Estudio: frente al Parque Central PORTOVIEJO

tende alarimar al público y rechazan aquello de que se desarrollen manio- bras políticas en el Colegio.

Por nuestra parte exponemos los hechos con datos oficiales para que el público los juzgue con mayor acor- to y procuremos apoyar a la juven- tud que piensa, que discute, que asen- ta el futuro de la humanidad, siempre que sean sobre bases de or- den, de moral y de sanas costum- bres, porque del alboroto, del acor- ramiento, del disgregamiento de opi- niones, al menos si estas son mal sa- nos, nada se saca.

Aconsejamos pues a los jóvenes ol- medinos, orden, estudio y serenidad en todo procedimiento.

AVISO

Se hace saber a los señores Contribuyen- tes del Impuesto Predial, que la Comisión de Catastro, se encuentra estudiando dicha Ordenanza para discutirla que rigirá en el año de 1937.—Por lo tanto pueden hacer sus re- clamaciones necesarias.

También se hace saber que desde el pri- mero de diciembre el señor Tesorero Municip- al procederá al embargo del inmueble, que no, haya satisfecho su impuesto.

Portoviejo a 26 de noviembre de 1936.
El Secretario Municipal,
César M. Chávez Cañarte.

Portoviejo, noviembre 28 de 1936
Secretario Municipal de la Provincia,
CIUDA D. =

La Sociedad, que me honra en pre- cidir, presenta a usted, a su arribar a esta ciudad, un atento saludo de bienvenida; formulando votos por- que su labor sea proficua en los intere- ses de la colectividad, de esta provin- cia, que con buen acerto el Supremo Gobierno, ha sabido poner en sus ma- nos.

Sea la oportunidad que ni testimo- niar nuestro aprecio, pidamos a Ud. apoyo eficaz para nuestra Institución, a base de una recta organiza- ción, que nos una con luzos de solda- ridad, como principio básico de toda Entidad; lo que dicho sea de paso, carece en la actualidad; móvil éste a que nos induce instarle su cooperación, para los fines preconce- idos.

Por la aceptación que se dirige dar al presente, me suscribo atentamente
REDENCION Y TRABAJO,
CARLOS VANONI
PRESIDENTE

CIGARROS

De las acreditadas marcas

“POPULAR” y “Caballero Especial”

encontrará Ud. en la gran

Fábrica LA MANABITA

propiedad del señor

GASTON ABEIGA ANJARADE

Portoviejo. — Manabí

LOCAL ALTOS DE LA CASA DE C. A. PEREZ Y CIA.

AVISO

De la fecha en treinta días se va a in- scribir la escritura de venta de un cuerpo de terreno y una casa ubicados en la parroquia Ajón Gal- derón, hecha por los señores Dolores Estupian y Dolores Intriago de Estupian a favor del señor Francisco García, por el valor de ochocientos su- ces y lindados así: frente, camino público; atrás, con propietarios de los herederos de Jarvato In- triago; y por ambos costados, callejón público.

Portoviejo, Noviembre 28 de 1936.

EL NOTARIO
JORGE E. MENDOZA M.

Información General

Librería LA CULTURA

Bando

Con las solemnidades de estilo se publicó por bando en esta ciudad el Decreto Supremo que nombra Ministro de Educación Pública al señor doctor José de Rubira Ramos, en reemplazo del señor doctor Carlos Zambrano O. que renunció el cargo. Los honores de regimiento efectuó el Batallón «Imbabura» que guarnece esta plaza.

Algo más sobre a poerismo

Anteriormente sabemos que se debe investigar con voluntad el asunto que actualmente preocupa a la Confederación Obrera, que la han cogido de cabeza de galpa para estar haciendo telegramas aporricados contra tal o cual persona o institución. De igual suerte se debe también castigar a las personas que tienen el grave defecto de estar escribiendo cartas haciéndose aparecer como personas influyentes para solución de cuestiones de administración, porque hay que contener a raya estos desmanes, que afectan directamente el buen nombre de esta colectividad. Esos individuos se hacen aparecer como que ellos llevan la «batuta» en casos determinados y por lo mismo convencerá una batida para exterminar el mal.

Para nuestro concepto, unos y otros son delincuentes, los que hacen uso del teléfono, y los que hacen uso del correo.

Fiesta en Colón

Se han efectuado las fiestas en la vecina población de Colón que se celebran todos los años, justamente por esta época, en honor a un santo de la Iglesia que se llama el niño Tobías. Nos han informado que hubo mucha afluencia de gente, algunos bailes en casas particulares y uno que otro desorden, lo que la autoridad parroquial los ha castigado con el rigor de la Ley.

Oficina de Dactiloscopia

El día lunes sigue a Maná el personal de esta oficina para trabajar y entrar las cédulas de identidad a los habitantes del cantón Maná. Una vez terminado el trabajo, no sabemos a donde haya ordenado la Superioridad el traslado de esta dependencia, pero probablemente sea al cantón Montecristi, sin que esta última información feste luego; tengamos cargo por oficial.

Invitación

Oficialmente se nos ha invitado a las solennitas horas fúnebres que se celebrarán en esta ciudad, el próximo primero de Diciembre, por el eterno descanso del alma del Reverendo Padre doctor Manuel Reyes, S. J. Administrador Apostólico de esta Diócesis y muerto en la ciudad de Riobamba el día 3 del presente mes.

La ceremonia fúnebre tendrá lugar a las siete y media de la mañana

del día anunciado y tendrá verificativo en la Iglesia Catedral con asistencia de todo el Clero de Manabí. El Padre Jaime Escalante pronunciará la Oración Fúnebre, y el canto lo ejecutará el Padre José Hijos con un coro de niños de la ciudad de Jijapa que vendrá expresamente a esta ceremonia.

Aparte del Clero que asistirá se ha pedido que las congregaciones religiosas de los cantones y parroquias de Manabí nombren sus representantes para que asistan a la Misas.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho.

Se ratifica

El señor Gobernador de la Provincia, Comandante don Juan Ignacio Pareja, ha ratificado su propósito de no cambiar ningún empleado de la administración pública, mientras se porten correctamente. En cuanto a la marcha concejil de cada municipio, estará atento a sus deseos voluntarios para formar un concepto preciso de cada situación e informar al Supremo Gobierno sobre las impresiones que reciba dentro de un plano de justicia y orden administrativos.

Abogados Socialistas

El Consejo Provincial de Manabí del Partido Socialista Revolucionario por circular de la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional, congo de la resolución del Consejo Provincial de Pichincha, por la cual los Abogados Socialistas al tratarse de las causas provenientes del trabajo en las cuales contienen empleados, obreros y campesinos por una parte y patronos o empresarios por otra parte, deben defender a los primeros y en todo caso abstenerse de intervenir en favor de los patronos en todo juicio o demanda de esta naturaleza. El Comité Ejecutivo Nacional, ha creído conveniente hacer conocer esta decisión de todos los Consejos Provinciales, a fin de que sea una norma general del Partido Socialista. Pues el socialismo está en el deber de interve

Obras pedagógicas, científicas y sociales
Ventas al contado y a plazo, por sistema de sorteos de contratos.
Precios los más baratos.
Calle Morales, frente a la casa habitación del Sr. Juan Sánchez Meza.

En favor de los trabajadores y no en pro de los patronos cuando se trata de demandas provenientes de relaciones del trabajo.

Por el Concejo

Ayer a las cuatro de la tarde, en el Salón de Honor del Ilustre Concejo Cantonal, se efectuó la entrega de una medalla de oro y un pergamino al señor Juan de Dios Véliz, donada por el Cabildo en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Comuna y por su contracción al trabajo, con competencia y honradez.

La entrega la hizo el Concejal señor Cevallos Ponce, mediante un apropiado discurso; al que correspondió el señor Véliz visiblemente emocionado, dando sus más expresivos agradecimientos a los señores Concejales, por el venerable honor que se le dispensaba.

Se ha hecho justicia al artesano señor Véliz que bien se lo merece y nosotros al aplaudir el acto del Concejo, queremos anar nuestras felicitaciones muy sinceras y testimoniar al señor Véliz, nuestras simpatías y nuestro aplauso.

Promesa

En la mañana de ayer se posesionó del cargo de Profesor de Historia del Colegio Nacional «Olmido»; el aprensado comprovinciano Licenciado Joel Chacava Mora, quien en otra época desempeñó eficientemente otra Cátedra en el mismo Plantel, en el Rectorado del doctor Gonzalo Sáenz Vera.

Comisaría 1ª Naj.

Se sentó acta de demanda propuesta por el chofer Carlos M. Santana contra don Jacinto Kon, por falta de desahucio en el trabajo, ordenando se cite al demandado señor Kon, para que la conteste dentro del término legal.

AVISO

Por resolución de la Corporación, en sesión de anoche, acordó que se notifique a los señores que tengan algún miembro de familia ocupando bóvedas, en el Cementerio de esta ciudad, se sirvan ponerse al día con el pago del impuesto correspondiente a este servicio. En caso de no hacerlo, se procederá después de treinta días a la exhumación de los cadáveres y pasarlos a la fosa común.

Portoviejo, a 18 de Noviembre de 1936

El Secretario Municipal
César M. Chávez Cañarte

En la demanda propuesta por el señor Eduardo Villarreal contra don Bartolomé Guidotti por separación intempestiva del trabajo, se señaló el día jueves tres del mes próximo para la audiencia de prueba.

En la demanda propuesta por el chofer Segundo Garcí contra Ramón Espín Córdoba por separación intempestiva del trabajo, se mandó citar al señor Inspector Cantonal del Trabajo, don Jorge E. Mendoza. En la criminal contra Elias Ponce por heridas a Bárbara Palacios, se recibió una declaración.

Se levantó acta de transacción en tre la Gerencia del Banco Hipotecario del Ecuador y el señor Oswaldo Castro Ibarra, mediante la cual el primero abona al segundo la suma de \$ 1.025.000 por concepto de indemnización intempestiva del trabajo.

Comisaría Nacional Segunda

Se recibió la instructiva a Luis Quiroz Velasco, por reciente evasión de los presos de la Cárcel quien manifestó que desde hace algunos días los Romíer, están proyectando la evasión de la Cárcel, con los que frugaron.

De orden del Juez 1º del Crimen, respecto al reconocimiento de las contiendas que presenta José Deodato Pérez, se decretó cumplir con el mandato del Juez.

Juzgado Tercero del Crimen

En la criminal contra Achilles Salazar por violación a la menor Mariana Dalma Valenzuela, se ordenó telegrafiar al señor Teniente Político de Chiriquí para la inmediata comparecencia a este Juzgado de la agravada Valenzuela.

En la criminal contra Sixto Choep por heridas a Luis Filizola, se ordenó vista al señor Asente Fiscal so bre la conclusión del sumario.

En la criminal contra Luis Felipe Bravo A. por heridas a Jorge Valdearromas, se ordenó la firma de un título por el síndico y se ordenó girar la boleta de excarcelación.

AVISO

AL LADO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL HAY UN STOCK DE BELLOS Y JUGUETES, LA QUE DEBE EL PUBLICO PROVECHAR HASTA EL DIA 8 DEL MES ENTRANTE POR TENER QUE AUSENTARSE A GUAYAQUIL SU PROPIETARIO, POR VIEJO

Al que interese

Ofrezco en venta dos solares. Uno en la calle ESPÉJJO y otro en la calle ELOY ALFARO de esta ciudad. Para más pormenores enterarse con el suscriptor en esta ciudad.

Portoviejo, Nov. de 1936
DEODATO ROBLES

AVISOS

De la fecha en treinta días, se van a inscribir las escrituras de dominio celebradas en la 2ª. Notaría del Cantón Portoviejo, que se detallan:

La que otorga Ecolia Rosa Vélez a favor de Arantzabed Octaviano Vélez, de la venta de un terreno de dos cuerdas, mas o menos, ubicado en el punto de "La Tranco", perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de doscientos sueros. El terreno vendido limita: por un lado, el río; por otro lado propiedad de Herranio Vélez; por otro lado, propiedad del comprador; y por el último lado propiedad de José Ramón Vélez.

La otorgada por Ramón Alava a favor de Filamir Alava, de la venta de un campo de terreno que mide 100 varas de frente, por 200 varas de fondo, mas o menos, ubicado en el punto de Pajal, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cien sueros. El terreno vendido limita: frente, propiedad de Sebastián Salto; costado de adentro propiedad de José Tuarez; costado de afuera, propiedad del comprador; y por el último lado con la tablada de La Victoria.

La que otorga Gregorio Vélez a favor de Santiago Moreira, de la venta de un terreno que mide dos cuerdas mas o menos, ubicado en el punto de la tablada de La Victoria, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, y por el precio de cien sueros. El terreno limita: frente, callejón público; costado derecho propiedad de Manuel Calero; costado izquierdo, con los despeños; y por atrás, con un estero ancho.

La que otorga Elenario Mendoza a favor de Carmen Cedeño, de la venta de un terreno de la extensión de diez cuerdas mas o menos, ubicado en el punto de la tablada de La Victoria, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de doscientos

Los últimos estilos de hormas para señoras, señoras, caballeros y niños, encontrará usted siempre a su disposición en la Zapatería "EL MODELO" de Onésimo Chancay M.

Material selecto y moderno traído últimamente, de las mejores casas nacionales y extranjeras, residentes en Guayaquil.

DIRECCION: calle Ricaurte, frente al Parque Central.

sueros El terreno vendido limita: frente, camino público; costado de adentro propiedad de Pilar Mendoza viuda de Intríngi; costado de abajo, con los despeños; y por el último lado, propiedad del comprador.

La que otorga Jesús Cobeña a favor de Soriano Vélez, de la venta de dos cuerpos de terrenos ubicados en playa Prieta de la parroquia de Riochico y en la Balza de Chirjio de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cien sueros. El terreno de Playa Prieta limita: frente, propiedad de Félix Cobeña; por un costado, propiedad de Simón Cedeño; y por el otro costado, propiedad de Pastor Vega; y por atrás, con un callejón público.—El terreno en Chirjio, limita: frente, propiedad de Israel Calderón; por un costado, propiedad de la cinto Carranza; por otro costado, propiedad del comprador; y por atrás, callejón público.—El primer lote mide cien varas cuadradas, y el segundo doscientas varas cuadradas.

La que otorga Toribio Montes a favor de Alejandro Vera, de la venta de un terreno de la extensión de diez cuerdas, mas o menos, ubicado en el punto de la tablada del "Higueroncito" de Chamotele, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de ochenta sueros. El terreno vendido limita: frente, propiedad del comprador; costado derecho, callejón público; costado izquierdo, propiedad de Sebastián de la Cruz y la despeños del río; y por atrás, con propiedades de Matías de la Cruz.

La que otorga Jaime Atencio Mantuano a favor de Flavio Enrique Ibarra, de la venta de un terreno de la extensión de cuatro cuerdas mas o menos, ubicado en el punto de Bijahual, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cien sueros, hallándose el terreno vendido limitado así: frente, callejón público; por un costado y el respaldo, propiedad de Prampilio Mantuano; y por el otro costado propiedad del doctor Medardo A. Cevallos.

La que otorga Jesús Vega de Matías a favor de Melión Vega, de la venta de un terreno de la extensión de cuatro cuerdas mas o menos, ubicado en el punto de Pimpiriensí, perteneciente a la parroquia de Riochico por el precio de cien sueros. El terreno vendido limita: frente, costado de abajo, y costado de afuera, con caminos públicos; y por el costado de arriba, propiedad del comprador.

La que otorga Ángela Zambrano de Santos Zambrano a favor de Ángela María Carreño, de la venta de un te

Se van a suprimir

Guit, Nov 28.—de Estrada— Se va a suprimir la sección de construcciones escolares, debido a su elevado costo.

El Concurso Tovar
Quito, noviembre 28 de Villa Gómez.— Han presentado libros para el concurso Tovar, las siguientes personas: Alejandro Andrade Cuello, Julio Matovelli y Alejandro Ojeda.

terreno de cinco cuerdas mas o menos, ubicado en la tablada de San Plácido, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cien sueros El terreno vendido limita: frente, camino público; costado de arriba, propiedad de Rosendo Zamora; costado de abajo, propiedad de Pastor Zambrano; y por atrás, con el vertice que forman los dos costados, por ser el terreno de forma triangular.

La que otorga Isaias Gregorio Intríngi a favor de Pastor Medranda, de la venta de un terreno de un cuarto de cuerda mas o menor, ubicado en el punto de La Tranco, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cincuenta sueros. El terreno limita: frente, camino público; por un costado, propiedad de Justino Salinas; y por los otros tres lados, con propiedad del vendedor.

La que otorga Antonio Sanchez Zambrano a favor de José Pastor Zambrano, de la venta de un terreno de la extensión de cinco cuerdas mas o menos, ubicado en el punto de la tablada de San Plácido de la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de cien sueros. El terreno vendido limita: frente, camino público; por un costado, propiedad de Juan Zambrano; por el otro costado, propiedad de Justino Salinas; y por los otros tres costados, por ser el terreno de forma triangular.

La que otorga Isidoro García a favor de Alcides Párrago, de la venta de un terreno que mide 20 varas de frente, por 25 varas de fondo, ubicado en el punto de Agua Blanca, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, y con estos linderos: frente, camino público; por un costado, propiedad de Juan Zambrano; y por los otros dos costados, propiedad de Rosendo Delgado. Portoviejo, a 28 de noviembre de 1936.

EL NOTARIO

Carlos Ordóñez Bustamante

ALMACENES DE Kanyat y Cia.

Han llegado preciosos representantes para Navidad, últimas novedades de la moda infantil PORTOVIEJO.

SOCIAL

Cumpleaños

Lo cumple mañana la señora Esperanza Izquierdo de Lora.

Bautizo

A Caracas, siguió don Gastón Abelga Andrade; su esposa doña Olga Cavallos de Abelga y sus dos hijos, viajaron con el objeto de bautizar a su hijita Olga Beatriz, de nombre que será apadrinado por el señor Eloy Abelga y su hermana la señorita Asunción Abelga.

Enfermos

De algún cuidado se halla el niño Xanari Adler, primogénito de los esposos Lamar—Moraes.

VIAJEROS

LOS QUE LLEGAN

De Guayaquil, señores doctor Plutarco Carbo, y Carlos Falconi Pazmiño. De Manta, señores Miche Flor de Delgado, señorita Dioselina Carrera, señores Obdulio Carrera, e Isel Inso Delgado.

De Bahía, señor Augusto Rivas. De Montecristi, señorita Emma Beltrán.

De Santa Ana, señoritas Argentina Murillo, Lucinda Mendez, señores Meyer Agustín Villavicencio, Joaquín Cedeño, Pedro Elio Cevallos Viteri, Mauro Mendoza y Lucardo León.

De Jaramijó, señor Fortunato Cevallos.

De Calderón, señor Teodoro Ochoa y señorita Modesta Peggi.

De Colón, señoritas Sara y Piedad Lora y señor Arturo Fátiga.

De Chone, señor Juan Cospinae. De Rocafuerte, señoritas Estíma y Itálica Rodríguez Santander.

De Charapotó, señor Pedro Blenvido Cedeño. De Bijo Grande, señor Argemiro Azúa. A Guayaquil, señor Horacio Hilaro.

La acreditada Botica LA SALUD

Ofrece a su distinguida y numerosa clientela, toda clase de productos farmacéuticos y químicos a precios de cesión, en su nuevo local situado en una esquina del Parque de esta ciudad, contiguo al Salón Oriental.

Atención esmerada y prontitud en el despacho de recetas y ventas en general.

Portoviejo.

VENDO PROPIEDADES ORO

En el Cantón SANTA ANA Una casa grande, de madera, cubierta de zinc, de dos plantas con un patio de una cuerda mas o menos, frente a tres calles, y en la más importante de la población, calles Comercio y Municipalidad.— El solar puede venderse por partes.— Cuatro cuerdas de solares en el centro de la población, "El Rio Viejo", con frente al Mercado y puerta del río. También puede venderse por partes. Entenderse con Delbillo R. Sarmiento, en el Chilet, que fue dueño de la casa, frente a la casa del señor Teodoro Viteri.

Portoviejo,

Blenco-Blenol

Medicamento colombiano de fama mundial, Recomendado por los médicos más eminentes.

Conoce este medicamento y será su mejor amigo, en la curación de la GONORRHEA, BLENNORRAGIA; PURGACIONES, CISTITIS, ORQUITIS, URETRITIS.

No diga Ud. mañana lo compré, porque su enfermedad necesita atención pues con la demora se agrava y la economía que usted quiere hacer, comprando el medicamento mañana y no hoy, es en perjuicio suyo, que de un día para otro los GONOCOCOS se multiplican por millones y lo único que lo curará con buen éxito, seguridad y rapidez; es el

Blenco-Blenol

y cuanto antes principie, con más economía y rapidez será la curación. Fíjese bien:

Blenco-Blenol

de ZOILO RUIZ A. & Co. Barranquilla—Colombia f

Cuando compramos buenos medicamentos recordamos más tiempo su calidad que el precio que pagamos.

En cambio, los malos medicamentos siempre son caros, porque además de perder el dinero, NOS ENGANAN, a los médicos la enfermeidad, NO LO OLVIDE.

Blenco-Blenol

REPRESENTANTE: FRANCISCO RIQUELME PEKNER, Bahía de Caraquez, Casilla de Correos N° 17.